

FECHA: 24 de mayo de 2021.



## MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO

CIRCULAR N ° 30 / DGA / 2021

Anexo: [Publicación en la Gaceta Oficial de la CDMX](#)

Estimados Asociados:

El día viernes se publicó el **QUINCUAGÉSIMO NOVENO AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL COLOR DEL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, donde se determinó que a partir de hoy lunes 24 de mayo, las oficinas corporativas privadas podrán tener un aforo de hasta el 30%.

Para cualquier aclaración o comentario sobre el particular, **AMDA** está a tus órdenes en los teléfonos 36 88 36 50 ext. 140, 141 o directamente con:

Mtra.Laura Azucena Méndez Funes [lmendezf@amda.mx](mailto:lmendezf@amda.mx)Lic.Jimena Mata [jmatam@amda.mx](mailto:jmatam@amda.mx)

Atentamente

Dr. Fernando Lascurain Farell  
Director General Adjunto